

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7554 LA INFORMACIÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2012, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Pamplona, en el Hotel Iruña Park, sito en la calle Arcadio M.^ª Larraona, el día 16 de mayo de 2012, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la gestión social del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2011 de La Información, S.A., y de su Grupo consolidado, y de la aplicación de resultados.

Segundo.- Reparto de dividendos con cargo a reservas de libre disposición en función de resultados futuros.

Tercero.- Nombramiento de auditores de cuentas para la verificación de las Cuentas Anuales de La Información, S.A., y de su Grupo consolidado.

Cuarto.- Nombramiento del auditor valorador de las acciones de la Sociedad.

Quinto.- Nombramiento de los siguientes señores como consejeros integrantes del Consejo de Administración:

D. Eugenio Arraiza Salgado

D. Javier Goyena García-Tuñón

D. Alfonso Bañón Irujo

Dña. Concepción Basarte Galbete

Dña. María Alicia Elía Menéndez

Todo ello sin perjuicio del derecho de los accionistas de representación proporcional.

Sexto.- Modificación de los artículos 6º, 7º, 9º, 10º, 13º, 14º, 17º, 23º, 24º, 27º, 31º, 34º, 35º, 42º, 43º, 50º y 52º de los estatutos sociales para adaptarlos a la Ley de Sociedades de Capital y re- numeración de los artículo 52º y 53º vigentes.

Séptimo.- Como consecuencia de la modificación del artículo 24º de los estatutos sociales, creación de la página web corporativa a los efectos del artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Octavo.- Modificación de los artículos 8º y 45º de los estatutos sociales para subsanar varios errores materiales u ortográficos que son fruto de una transcripción incorrecta en el Registro Mercantil.

Noveno.- Modificación del artículo 11º II f de los estatutos sociales para prever un mecanismo que permita actualizar el informe del auditor valorador que se tiene en cuenta para el ejercicio del derecho de adquisición preferente en la transmisión de acciones sujeta a limitación.

Décimo.- Modificación y re- numeración del artículo 51º para adecuar la reserva por autocartera a la política actual seguida por el Consejo de Administración en esta materia.

Undécimo.- Modificación y re- numeración del artículo 54º, relativo al arbitraje, para adaptarlo a la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje y de regulación del arbitraje institucional en la Administración General del Estado, modificada por la Ley 11/2011, de 20 de mayo.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales y de los Informes de Gestión que se someterán a la aprobación de la Junta, así como de los Informes del Auditor de Cuentas.

Por otro lado, se deja expresa constancia del derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de estatutos propuestas bajo los apartados 6º, 8º, 9º, 10º y 11º del orden del día y el informe formulado por el Consejo de Administración justificativo de dichas modificaciones, así como de pedir a la Sociedad la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Asimismo, se hace constar que los documentos relativos a la Junta General Ordinaria de Accionistas se pueden consultar en la página web de la Sociedad en la siguiente dirección: (www.informaccion.es).

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma y de forma individualizada o agrupadamente con otros accionistas, posean 18 o más acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Se informa a los señores accionistas de que, como ha ocurrido en las últimas Juntas de Accionistas, previsiblemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 17 de mayo de 2012, en el lugar y horas indicados.

El Consejo ha decidido solicitar la presencia de notario a la Junta para que levante acta.

Pamplona, 29 de marzo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Eugenio Arraiza Salgado.

ID: A120023082-1